

CULTURA DE LA LENGUA C - RUSO

Curso 2017-2018

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Lengua C (Segunda Lengua Extranjera) y su cultura	Cultura de la lengua C	2º	2º	6	Optativa
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Simón J. Suárez Cuadros 			Dpto. Filología Griega y Filología Eslava, 1ª planta, Facultad de Traducción e Interpretación. Despachos nº 3 Correo electrónico: ssuarez@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Véase: http://graecaslavica.ugr.es/pages/eslavo/pdfs/tutores1		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Traducción e Interpretación			Todos		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<ul style="list-style-type: none"> Comprensión y expresión oral y escrita. Introducción a la variación lingüística, registros y lenguajes especializados. · Análisis y síntesis textual. Redacción y modelos textuales. Revisión textual. Aspectos contrastivos y comunicativos de la lengua C. Instituciones, historia, cultura y realidad sociopolítica y económica de las áreas geográficas de la lengua C. 					



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

- Conocer la lengua C (segunda lengua extranjera) o la tercera lengua extranjera, escrita y oral, en niveles profesionales.
- Conocer la cultura de la lengua C (segunda lengua extranjera) o de la tercera lengua extranjera.
- Ser capaz de organizar y planificar.
- Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- Ser capaz de gestionar la información.
- Ser capaz de tomar decisiones.
- Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- Ser capaz de trabajar en equipo.
- Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- Ser capaz de aprender en autonomía.
- Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Desarrollar en el estudiante:

- La consciencia de que los componentes de la identidad cultural determinan la traducción y la interpretación.
- La capacidad de identificar y analizar el discurso de la identidad cultural y emplear esta habilidad como herramienta en las tareas de traducción e interpretación.
- La capacidad de reconocer y analizar las marcas culturales que aparecen en diferentes tipos de textos.
- La capacidad de relacionar los textos y discursos producidos con su contexto cultural (institucional, histórico...).
- Las habilidades necesarias para resolver los problemas culturales que encontrará en los textos que tendrá que traducir.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA



MARCO GENERAL
Marco geopolítico
Marco político y social
Historia

MARCO ESPECÍFICO

Historia e ideología
Geografía
Pragmática de la comunicación
Literatura
Artes escénicas y artes plásticas
Minorías etnolingüísticas
Tradiciones populares
Religiones
Situación sociopolítica
Sistema administrativo

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Beneyto, José María; Powell, Charles. (2009) *Unión europea ¿competencia o cooperación?*. Madrid. Biblioteca nueva.
- Chudova, Bogdan. (1980) *Rusia y el Oriente de Europa*.
- Данилевский, Н. Я. (1991) *Россия и Европа*. Москва.
- De Segur, Philippe. (2009) *La derrota de Napoleón en Rusia*. Barcelona. Duomo.
- Гумилев, Л. Н. (1992) *От Руси к России*. Москва.
- Karbala, David (2007) *La revolución y su significado hoy*. Barcelona. La Tempestad.
- Колл. Автор. (1998) *Очерки истории и культуры славян*. Москва.
- Колл. Автор. (1998) *Очерки славянских литератур*. Москва.
- Матвеев, Г. Ф., Ненашева, З. Н. (1998) *История южных и западных славян*. Москва. МГУ
- Miñoz Alonso, Alejandro. (2007) *La Rusia de los zares*. Madrid. Espasa.
- Орлова, И.Б. (1998) *Евразийская цивилизация*. Москва.
- Pretel, Damián (2005) *Civilización de los pasos perdidos*. Ediciones de la Torre. Madrid.
- Семенникова, Л. И. (1994) *Россия в мировом сообществе цивилизаций*. Москва. Интерпракс.
- Taibo, Carlos (1993) *La Unión Soviética (1917-1991)*. Madrid. Síntesis.
- Троицкий, М. (1998) *Русско-славянская цивилизация*. Москва.
- Zietala, Grzegorz (2009) *Geografía humana y económica de Rusia en Ejercicios*. Rzeszow.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Carretero, Juan Manuel. (1985). *Pedro el Grande*. Cuadernos historia 16. Madrid.
- Claudín, Fernando; Hernández, Elena; Bahamonde, Ángel; Ferro, Marc; Bozal, Valeriano. (1983) *La URSS de Lenin a Stalin*. Colección Siglo XX, Nº 10. Historia 16. Madrid.

ENLACES RECOMENDADOS



METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDADES PRESENCIALES

(30% de la carga crediticia total, que corresponde a 1,8 créditos ECTS)

- CLASES PLENARIAS PARTICIPATIVAS en las que se presenta la materia a los alumnos de manera inductiva en primera instancia, para luego pasar a actividades de carácter más libre, en las que los alumnos pueden resolver problemas y profundizar en los contenidos. Estas actividades corresponden a 1,2 créditos ECTS.
- SEMINARIOS adaptados a las necesidades de los alumnos, en los que se profundiza de manera individualizada en el desarrollo de las competencias. Los seminarios son una herramienta fundamental para responder a la diversidad en el aula. Esta actividad corresponde a 0,44 créditos ECTS.
- TUTORÍAS en las que se sigue de manera personalizada el progreso de cada alumno y se presta atención a sus dificultades y necesidades en los trabajos individuales y en grupo. Estas actividades corresponden a 0,06 créditos ECTS.
- EXAMEN: para cada materia al examen le corresponde 0,1 créditos ECTS.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (70% de la carga crediticia total, que corresponde a 4,2 créditos ECTS)

- LECTURAS Y AUDICIONES RECOMENDADAS que permiten a los alumnos acceder a las fuentes de información relevantes en la materia, al tiempo que les permiten desarrollar destrezas de comprensión lectora y auditiva y aumentar su vocabulario. Son una herramienta clave para el aprendizaje autónomo. Esta actividad corresponde a 1,8 créditos ECTS.
- TRABAJOS INDIVIDUALES, relacionados fundamentalmente con las lecturas y audiciones recomendadas. Permiten desarrollar las destrezas activas, así como repasar y afianzar los objetivos de aprendizaje correspondientes a la materia. Esta actividad corresponde a 1,5 créditos ECTS.
- TRABAJOS EN GRUPO, en los que la interacción permite al alumnado beneficiarse de las respectivas experiencias de aprendizaje. Fomentan las habilidades de trabajo en grupo, así como la destreza de expresión oral. Esta actividad corresponden a 0,9 créditos ECTS.

Se promoverá una metodología funcional, basada en el uso real de la lengua meta, manteniendo un equilibrio entre los objetivos de fluidez y corrección. Se procurará mantener una metodología de destrezas integradas. Se enfatizará la participación activa en seminarios y tutorías y se potenciará el trabajo individual y en grupos. Salvo excepciones didácticamente justificadas, la lengua meta será el vehículo de comunicación en clase.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

En las convocatorias ordinarias, para los estudiantes que sigan **evaluación continua**, para la que se exige un 70% de asistencia a las clases, la evaluación constará de:

Examen final: 70% (competencias 1, 2, 4, 6, 9, 10, 13, 21, 32, 36, 37, 46)

Participación en clase, en seminarios y tutorías: 30% (competencias 1, 2, 6, 9, 10, 21, 32, 37, 39)

2. Evaluación final única: Esta evaluación es para aquellos alumnos que así lo soliciten oficialmente durante las dos primeras semanas del inicio del curso académico, por escrito, al departamento de Filología Griega y Eslava. El examen se realizará al término de la convocatoria



ordinaria y, en caso de suspender, podrá optar al mismo sistema de evaluación única en la convocatoria extraordinaria de septiembre. El examen de evaluación final única consistirá en una prueba, con el desarrollo de contenidos teóricos propios del temario de la asignatura, que supondrá el 100 % de la nota final.

3. Convocatoria extraordinaria: Podrán presentarse tanto los alumnos que han seguido la evaluación continua, como aquellos que elijan la evaluación única final. La prueba consistirá en un examen escrito sobre los contenidos de la asignatura y en el que se puede obtener hasta el 100 % de la nota final.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

INFORMACIÓN ADICIONAL

